

DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN No.31

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
	DIP. DOLORES PADIERNA LUNA
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO

2.- FECHA	10 de diciembre de 2019.
------------------	---------------------------------

3.- INICIO	12:10 hrs.	4.- TÉRMINO	17:21 hrs.
-------------------	-------------------	--------------------	-------------------

5.- DURACIÓN	5:51 hrs.	6.- QUÓRUM	444 Diputadas y Diputados al inicio de la Sesión.
---------------------	------------------	-------------------	--

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. EFEMÉRIDE	1
2. COMUNICACIONES DE LA MESA DIRECTIVA	7
3. SOLICITUDES DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS	
a) Para retirar iniciativas.	8
b) Para retirar proposiciones con puntos de acuerdo.	2
4. OFICIO CON ACUERDO	1
5. OFICIOS	2
6. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	18
7. MINUTAS	
a) Con Proyecto de ley.	1
b) Con Proyecto de decreto.	1
8. MINUTA A DISCUSIÓN	
Con Proyecto de decreto.	1
9. INICIATIVAS	55
10. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES	6



11. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	4
12. MOVIMIENTO DE C. DIPUTADA	1
13. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	
a) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.	1
b) De la Junta de Coordinación Política.	3
14. PROPOSICIONES	10
TOTAL	

Nota: En el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, el C. Abel Altamirano Ramírez realizó una intervención desde la Tribuna.

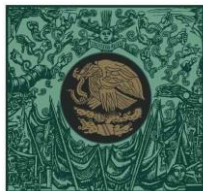
CITA A PRÓXIMA SESIÓN.



1. EFEMÉRIDE

No.	ORIGEN	CONTENIDO	
1	Grupos Parlamentarios	Con motivo del "Día Internacional de los Derechos Humanos".	
		<u>Intervenciones:</u> Dip. Mónica Bautista Rodríguez (PRD) Dip. Mary Carmen Bernal Martínez (PT) Dip. Lilia Villafuerte Zavala (PVEM) Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) Dip. Elba Lorena Torres Díaz (PES) Dip. Janet Melanie Murillo Chávez (PAN) Dip. Kehila Abigail Ku Escalante (MC) Dip. Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)	

REGRESAR



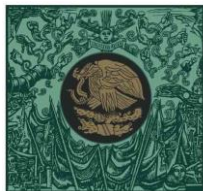
2. COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE	FECHA DE SESIÓN	TRÁMITE
1	Que reforma y adiciona el artículo 49 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia , en materia de las responsabilidades de las entidades federativas. Publicación en GP: Anexo IX 29 de octubre de 2019.	Dip. Mildred Concepción Ávila Vera (MORENA)	29 de octubre de 2019. Turnada a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.	a) Túrnese a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Publicación en GP: Anexo IX 29 de octubre de 2019.	Dip. Eulalio Juan Ríos Fararoni (MORENA)	29 de octubre de 2019. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	a) Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Que reforma y adiciona los artículos 23 y 24 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia . Publicación en GP: Anexo IX 29 de octubre de 2019.	Dip. Socorro Irma Andazola Gómez (MORENA)	29 de octubre de 2019. Turnada a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.	a) Túrnese a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión. b) Actualícense los registros parlamentarios.
4	Que reforma y adiciona el artículo 48 de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas . Publicación en GP: Anexo IX 29 de octubre de 2019.	Dip. María Elizabeth Díaz García (MORENA)	29 de octubre de 2019. Turnada a la Comisión de Justicia, para dictamen	a) Túrnese a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión. b) Actualícense los registros parlamentarios.



5	Que adiciona el artículo 3o. de la Ley General de Desarrollo Social , en materia de derechos de los adultos mayores Publicación en GP: Anexo IX 29 de octubre de 2019.	Dip. Lourdes Celenia Contreras González (MC)	29 de octubre de 2019. Turnada a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.	a) Túrnese a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión. b) Actualícense los registros parlamentarios.
6	Que se reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes . Publicación en GP: Anexo IX 29 de octubre de 2019.	Dips. Integrantes del grupo parlamentario (MORENA)	29 de octubre de 2019. Turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen	a) Túrnese a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión. b) Actualícense los registros parlamentarios.
7	Que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Desarrollo Social , en materia de accesibilidad, disponibilidad y calidad de los programas sociales. Publicación en GP: Anexo IX 29 de octubre de 2019.	Dip. Lourdes Celenia Contreras González (MC)	29 de octubre de 2019. Turnada a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.	a) Túrnese a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión. b) Actualícense los registros parlamentarios.

REGRESAR



3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

Para retirar Iniciativas

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Sergio Pérez Hernández (MORENA)	Que reforma los artículos 12 y 13 de la Ley General de Turismo, presentada por el promovente el 29 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Turismo. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. Fabiola Guadalupe Loya Hernández (MC)	Que reforma el artículo 78 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la promovente el 26 de septiembre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Desarrollo Social. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Ana Paola López Birlain (PAN)	Que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal; del Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley General de Inclusión a las Personas con Discapacidad; y a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, presentada por la promovente el 24 de julio de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Justicia. b) Actualícense los registros parlamentarios.
4	Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD)	Que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Consulta Popular, presentada por la promovente el 2 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Gobernación y Población. b) Actualícense los registros parlamentarios.
5	Dip. Ricardo de la Peña Marshall (PES)	Que se crea la Ley Federal de Mecenazgo Cultural, presentada por el promovente el 12 de junio de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Cultura y Cinematografía. b) Actualícense los registros parlamentarios.
6	Dip. María Marivel Solís Barrera (MORENA)	Que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ciencia y Tecnología, presentada por la promovente el 10 de julio de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. b) Actualícense los registros parlamentarios.
7	Dip. Manuel Gómez Ventura (MORENA)	Que reforma y adiciona el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión., presentada por el promovente el 9 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. b) Actualícense los registros parlamentarios.
8	Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC)	Que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el promovente el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019	a) Retírese de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. b) Actualícense los registros parlamentarios.

REGRESAR



Para retirar Propositiones con Puntos de Acuerdo

1	Dip. Ediltrudis Rodríguez Arellano (MORENA)	Por el que se exhorta a la SADER, a atender las irregularidades que se han presentado en las ventanillas autorizadas y de apoyo del Sistema de Identificación Individual del Ganado en Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas, suscrito por la promovente el 3 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Ganadería. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. Santiago González Soto (PT)	Por el que se reconoce a la Agencia de Noticias del Estado Mexicano NOTIMEX, por el desempeño de la actual administración en la que se busca consolidar y atender oportunamente el derecho a la información de todos los mexicanos, suscrito por el promovente el 26 de noviembre de 2019. (LXIV Legislatura) Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. b) Actualícense los registros parlamentarios.

REGRESAR



4. OFICIOS CON ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Cámara de Senadores	Secretario	Por el que se pronuncia por la igualdad sustantiva de la mujer y la urgente necesidad de erradicar la violencia de género.	Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.

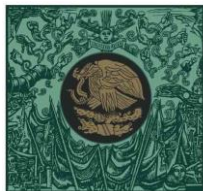
REGRESAR



5. OFICIOS

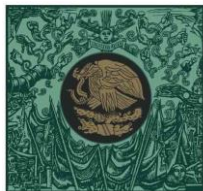
No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria	Remite el informe de avances en la implantación de la estrategia nacional de mejora regulatoria y de ese órgano 2018-2019.	Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
2	Secretaría de Gobernación	Titular de la Unidad de Enlace	Remite el informe sobre programas y campañas de comunicación social de las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal.	Comisión de Radio y Televisión, para su conocimiento.

REGRESAR



6. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Gobernación	Titular de la Unidad de Enlace	Relativo a temas de orientación y seguimiento a la salud reproductiva de la mujer, presentado por la Dip. Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano (MORENA) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Salud, para su conocimiento.
2	Secretaría de Gobernación	Titular de la Unidad de Enlace	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la SEP, a implementar campañas mediáticas para prohibir el uso excesivo de dispositivos electrónicos a menores de edad, presentado por el Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento.
3	Secretaría de Gobernación	Titular de la Unidad de Enlace	Por el que se exhorta a la SEP y a la Secretaría de Salud, a concienciación a la sociedad en general sobre las niñas, niños y adolescentes con espectro autista, presentado por el Dip. César Agustín Hernández Pérez (MORENA) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Educación, para su conocimiento.
4	Secretaría de Gobernación	Titular de la Unidad de Enlace	Por el que se exhorta a la SADER, a reconsiderar los lineamientos para la operación del programa Producción para el Bienestar 2019, así como a instrumentar un programa de apoyo dirigido a los productores de cítricos y cultivos anuales del país, presentado por el Dip. Mario Alberto Ramos Tamez (MC) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para su conocimiento.
5	Secretaría de Gobernación	Titular de la Unidad de Enlace	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud, a realizar nuevas estrategias y mecanismos para prevenir y tratar la depresión en México, presentado por el Dip. Jacobo David Cheja Alfaro (MC) y aprobado el 01 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura).	Comisión de Salud, para su conocimiento.
6	Secretaría de Gobernación	Titular de la Unidad de Enlace	Por el que se exhorta a la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a desarrollar programas integrales y campañas informativas para la detección temprana de dicho trastorno, presentado por la Dip. Dionicia Vázquez García (PT) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
7	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Director General Jurídico y de Enlace Legislativo	Por el que se exhorta a los municipios de la República Mexicana, a que incluyan medidas en su normatividad, respecto a la obstrucción en la vía pública y la libertad de tránsito, mediante objetos, vehículos o señalización para reservar espacios de estacionamiento, presentada por la Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
8	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Director General Jurídico y de Enlace Legislativo	Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homologas en las 32 entidades federativas, a que informen a esta Soberanía acerca de las acciones que han adoptado para concientizar a los educandos acerca de la igualdad de género y la cultura de la no violencia, prioritariamente la de género, presentado por la Dip. Dionicia Vázquez García (PT) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Justicia, para su conocimiento.



9	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Director General Jurídico y de Enlace Legislativo	Por el que se exhorta a la SEP y a sus homologas en las entidades federativas, a implementar las acciones necesarias para incrementar el número de matrículas para personas con algún tipo de discapacidad en todos los niveles educativos, presentado por la Dip. Margarita Flores Sánchez (PRI) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Educación, para su conocimiento.
10	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Director General Jurídico y de Enlace Legislativo	Por el que se exhorta a los gobiernos estatales a dar cumplimiento a los convenios de apoyo financiero para que los recursos propios de las universidades tecnológicas y politécnicas no se consideren aportaciones estatales, presentado por el Dip. Francisco Javier Borrego Adame (MORENA) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Educación, para su conocimiento.
11	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Director General Jurídico y de Enlace Legislativo	Por el que exhorta a los titulares de las Secretarías de Bienestar y de Educación Pública a impulsar un programa urgente de desarrollo de infraestructura educativa en comunidades donde se localicen ductos de Petróleos Mexicanos, como medida adicional para fortalecer el Plan de Desarrollo para el Bienestar, presentado por el Dip. Azael Santiago Chepi (MORENA) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Educación, para su conocimiento.
12	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Director General Jurídico y de Enlace Legislativo	Por el que se exhorta a los congresos locales y a las entidades federativas, para que legislen en materia de acoso escolar, presentado por el Dip. Jacobo David Cheja Alfaro (MC) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento.
13	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Director General Jurídico y de Enlace Legislativo	Por el que se exhorta a los gobernadores de las entidades federativas y a los congresos locales, a que promuevan la creación de ordenamientos jurídicos que protejan a los usuarios de medios de transporte no motorizados, presentado por el Dip. Higinio Del Toro Pérez (MC) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
14	Consejería Jurídica de Oaxaca	Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno de Oaxaca	Para implementar programas o acciones inmediatas de restauración ecológica ante el grave desequilibrio del Río Papaloapan por los altos niveles de contaminación que presenta, presentado por el Dip. Irineo Molina Espinoza (MORENA) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para su conocimiento.
15	Consejería Jurídica de Oaxaca	Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno de Oaxaca	Por el que se exhorta a la SEP, a implementar diversas acciones para erradicar el ciberacoso en las escuelas públicas y privadas, presentado por la Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez (PT) y aprobado el 1 de febrero del 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Educación, para su conocimiento.



16	Consejería Jurídica de Oaxaca	Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno de Oaxaca	Por el que se exhorta a los municipios de la República Mexicana, a que incluyan medidas en su normatividad, respecto a la obstrucción en la vía pública y la libertad de tránsito, mediante objetos, vehículos o señalización para reservar espacios de estacionamiento, presentado por la Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
17	Secretaría de Gobierno de Guanajuato	Secretario de Gobierno de Guanajuato	Por el que se exhorta a las autoridades educativas, a incluir en los planes de estudio temáticas relativas a la igualdad de género y no violencia contra las mujeres, presentado por la Dip. Beatriz Rojas Martínez (MORENA) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Educación, para su conocimiento.
18	Secretaría de Educación de Yucatán	Secretaria de Educación de Yucatán	Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Educación Pública y a sus homologas en las 32 entidades federativas, a que informen a esta Soberanía acerca de las acciones que han adoptado para concientizar a los educandos acerca de la igualdad de género y la cultura de la no violencia, prioritariamente la de género, presentado por la Dip. Dionicia Vázquez García (PT) y aprobado el 1 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Justicia, para su conocimiento.

REGRESAR



7. MINUTAS

a) Con proyecto de Ley.

No.	MINUTA	CONTENIDO	TURNO
1	Que expide la Ley General de Salvaguardia de los Elementos de la Cultura e Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Afromexicanas y Equiparables. Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019.	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Sen. Susana Harp Iturribarría y el Sen. Ricardo Monreal Ávila (MORENA) el 20 de noviembre de 2018. (LXIV Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 28 de noviembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 3 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 105 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Propuesta: La Ley que se pretende expedir tiene por objeto salvaguardar los conocimientos, cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, en su calidad de derecho humano de naturaleza patrimonial, difusa y colectiva. Establece que el Instituto Nacional de Antropología e Historia conformará el Inventario Nacional de del Patrimonio Cultural Inmaterial Indígena y Afromexicano. Dicho inventario será accesible de manera digital y pública, y observará los principios de transparencia, máxima publicidad, certeza, conservación y cooperación transfronteriza, y para facilitar y alentar, según corresponda, la creación, el conocimiento, el intercambio, la difusión y el acceso al patrimonio cultural intangible de los pueblos y comunidades, indígenas y afromexicanas. El inventario tendrá por objeto documentar, identificar, registrar y catalogar las manifestaciones culturales y contratos relacionados con el objeto de la ley; registrar las licencias de uso correspondiente, hacer declaratorias de disponibilidad pública y registrar las sanciones administrativas aplicadas. El Inventario Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial Indígena y Afromexicano deberá ser consultado por las autoridades competentes en materia de derecho de autor y propiedad industrial, para efecto de las solicitudes de registro en materia de derecho de autor o de registro de marcas y patentes realizadas por terceros interesados. Se crea el sistema nacional de salvaguardia de los conocimientos, cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos como una instancia de coordinación de acciones institucionales e interinstitucionales. El sistema estará integrado por las instituciones federales y estatales en materia de cultura, desarrollo social, educación y fomento económico, además de los municipios en donde los censos de población y vivienda registren cuarenta por ciento o más de población indígena o afromexicana y las instituciones que los pueblos y comunidades establezcan para la protección de sus conocimientos cultura e identidad.	Comisión de Pueblos Indígenas, para dictamen.

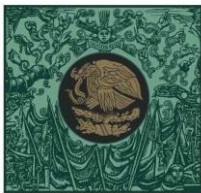
REGRESAR



Con proyecto de decreto.

No.	MINUTA	CONTENIDO	TURNO
1	Que declara el 4 de mayo como Día del Inmigrante Coreano Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019.	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 28 de noviembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 3 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 103 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Propuesta: Propone que el día 4 de mayo de cada año sea declarado como el "Día del Inmigrante Coreano".	Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

REGRESAR



8. MINUTAS A DISCUSIÓN

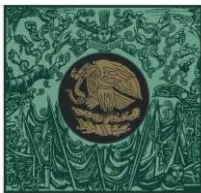
No.	MINUTA	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Que reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en GP: Anexo I. 10 de diciembre de 2019.	Proceso Legislativo: Iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal el 4 de diciembre de 2018. (LXIV Legislatura) Dictamen de Primera Lectura en el Senado de la República el 26 de marzo de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 27 de marzo de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 111 votos a favor y 1 en contra. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 29 de octubre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 420 votos a favor; 29 en contra y 5 abstenciones. Pasó a la Cámara de Senadores para los efectos de la Fracción E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 5 de noviembre de 2019. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión el 3 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado en sentido negativo por 4 votos a favor, 97 en contra y 4 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos de la Fracción E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Dictamen a Discusión en la Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado en sentido negativo por 1 voto a favor y 446 en contra. Se comunica al Senado de la República para los efectos de la Fracción E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) Propuesta: Construir una base de regulación para eliminar el "fuero" de los altos servidores públicos, como un mecanismo que en los hechos desestime la impunidad, sin que ello favorezca la persecución política de los servidores públicos. Intervenciones: Posturas de los Grupos Parlamentarios: Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas (PRD) Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM) Dip. Francisco Saldivar Camacho (PES) Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC) Dip. Benjamín Robles Montoya (PT) Dip. María Alemán Muñoz Castillo (PRI) Dip. Marcos Aguilar Vega (PAN) Dip. Pablo Gómez Álvarez (MORENA) Para hablar en contra: Dip. Ricardo Villarreal García (PAN) Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna (MORENA) Nota: Las modificaciones de la Cámara de Senadores corresponden al artículo 108.	a) Se autorizó someterla a discusión de inmediato. b) Por 446 votos en contra no se aprobó, se comunica al Senado de la República para los efectos de la fracción E) del artículo 72 constitucional.

REGRESAR

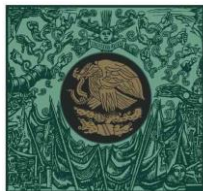


9. INICIATIVAS

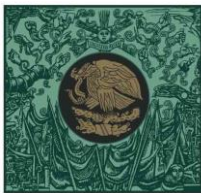
No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas . Publicación en Gaceta Anexo III 18 de septiembre de 2019.	Dip. Nayeli Salvatori Bojalil (PES)	Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.	Considerar propiedad de la nación, los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos e inmuebles, los cuales no podrán ser enajenados y tampoco podrán ser adquiridos por prescripción adquisitiva. Establecer las sanciones por daño a monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas, así como las omisiones en Unidades de Medida y Actualización.
2	Que reforma el artículo 1o. de la Ley del Impuesto sobre la Renta . Publicación en Gaceta Anexo II 26 de septiembre de 2019.	Dip. Nayeli Salvatori Bojalil (PES)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Precisar la obligación de las personas físicas y las morales residentes en México, respecto de sus ingresos, cualquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza, y de modo homogéneo en todo el país, al pago del impuesto sobre la renta del 20 por ciento.
3	Que adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en Gaceta Anexo V 01 de octubre de 2019.	Dip. José Ángel Pérez Hernández (PES)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Crear el Instituto Nacional de Certificación y Acreditación, como un órgano independiente que certifique de forma autónoma a los policías de los tres órdenes de gobierno.
4	Que reforma el artículo 77 Bis 37 de la Ley General de Salud . Publicación en Gaceta Anexo VI 15 de octubre de 2019.	Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala (PES)	Comisión de Salud, para dictamen.	Precisar los derechos de las personas que tengan la calidad de pacientes por una afectación de salud o por sometimiento a un procedimiento médico; tener acceso a su expediente clínico; contar con facilidades para obtener una segunda opinión, siempre y cuando no se trate de una urgencia y ser atendido cuando se inconforme por la atención médica recibida.



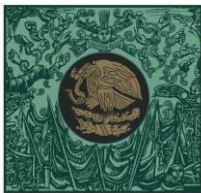
5	Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley de Aviación Civil, de la Ley de Aeropuertos, y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Publicación en Gaceta Anexo II 22 de octubre de 2019.	Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (PES)	Comisiones Unidas de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.	Reconocer de interés público el sistema de aerofumigación para el desarrollo rural sustentable.
6	Que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal, en materia de difusión sin consentimiento de imágenes sexuales. Publicación en Gaceta Anexo V 29 de octubre de 2019.	Dip. Héctor René Cruz Aparicio (PES)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Tipificar la difusión de imágenes con contenido íntimo o erótico sexual sin autorización de la persona afectada.
7	Que declara el 26 de agosto como el Día Nacional del Circo Mexicano.	Dip. Ricardo De la Peña Marshall (PES)	Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.	Declara el 26 de agosto como el Día Nacional del Circo Mexicano.
8	Que adiciona diversas disposiciones de Ley de Seguridad Nacional. Publicación en Gaceta Anexo V 05 de noviembre de 2019.	Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (PES)	Comisión de Seguridad Pública, para dictamen, y a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para opinión.	Considerar riesgos a la seguridad nacional, el brote de una epidemia o pandemia, la emergencia por desastres naturales originados por el cambio climático y los señalados en la Agenda Nacional de Riesgos. Incluir a los integrantes del Consejo de Seguridad Nacional, al secretario de Salud.
9	Que reforma el artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Publicación en Gaceta Anexo V 28 de noviembre de 2019.	Dip. Nayeli Salvatori Bojalil (PES)	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.	Llevar a cabo acciones de saneamiento forestal, en propiedades del Estado y ayudar en la conservación de los ecosistemas forestales



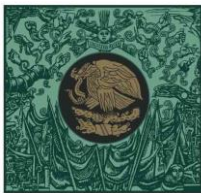
10	Que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Publicación en Gaceta Anexo V 28 de noviembre de 2019.	Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz (PES)	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen, y a la Comisión de Pueblos Indígenas, para opinión.	Establecer mecanismos para garantizar la inmediatez de la inscripción en el Registro Civil, atendiendo las particularidades de cada caso y procurar brindar información relacionada al trámite de registro en lenguas indígenas.
11	Que adiciona al artículo 6o. de la Ley de la Propiedad Industrial. Publicación en Gaceta Anexo V 28 de noviembre de 2019.	Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz (PES)	Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen, y a la Comisión de Pueblos Indígenas, para opinión.	Facultar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para desarrollar mecanismos para la protección de los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradicionales y las técnicas artesanales de los pueblos indígenas, así como mecanismos para facilitar el acceso a las competencias legales, reglamentarias y administrativas para la población indígena.
12	Que adiciona los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en Gaceta Anexo VI 28 de noviembre de 2019.	Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (PES)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Sancionar penalmente cualquier acto que atente contra la libertad y privacidad de la información relativa al secreto bancario y financiero, excepto cuando sea aportado voluntariamente por el titular. Considerar técnica de investigación del Ministerio Público con control judicial previo, el aseguramiento de activos financieros.
13	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones. Publicación en Gaceta Anexo II 03 de diciembre de 2019.	Dip. Eudoxio Morales Flores (PES)	Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.	Diseñar, divulgar y ejecutar políticas, programas e instrumentos para el fomento de la actividad económica nacional. Promover y formular acuerdos con las instancias administrativas centralizadas, desconcentradas, paraestatales, autónomas y productivas del Estado para que sus fuentes de información estén vinculadas al Sistema de Información Empresarial Mexicano.
14	Que reforma y adiciona los artículos 10 y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Publicación en Gaceta Anexo II 03 de diciembre de 2019.	Dip. Eudoxio Morales Flores (PES)	Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.	Establecer los plazos y porcentajes que debe atender la planeación y ejecución de las políticas y acciones de fomento para la competitividad de las Mipymes. Promover la planeación de adquisiciones de bienes, contratación de servicios y realización de obra pública para destinarlas a las Mipymes de manera gradual, hasta alcanzar un mínimo del 35%.



15	Que adiciona el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Publicación en Gaceta Anexo IV 05 de diciembre de 2019.	Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz (PES)	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.	Obligar a las autoridades a dar aviso en caso de que tengan conocimiento del embarazo de una menor de edad, para que se realice la investigación correspondiente y descartar la posible comisión del delito de violación sexual y abuso de menores.
16	Que expide la Ley Federal de Juventudes. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Agustín García Rubio (MORENA)	Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de lograr el reconocimiento, promoción, protección, respeto y defensa de los derechos humanos de las personas jóvenes, así como regular la organización del Instituto Mexicano de la Juventud.
17	Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.	Prohibir realizar diferencia salarial alguna en razón de género o nacionalidad.
18	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI)	Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.	Promover la creación e impulso de las Mipyme para jóvenes emprendedores.



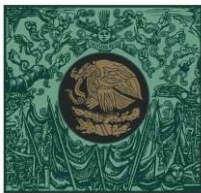
19	Que adiciona el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el DOF el 6 de enero de 1997. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Santiago González Soto (PT)	Comisión de Vivienda, para dictamen.	Reconocer que los recursos de la subcuenta de vivienda son propiedad de los trabajadores, y en virtud de ello pueden disponer de los mismos.
20	Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de discapacidad. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dips. integrantes del grupo parlamentario (MC)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para opinión.	Normar el trabajo que realicen las personas con discapacidad; establecer programas y estímulos fiscales a fin de promover y estimular su contratación, permanencia y capacitación; precisar las condiciones de trabajo; prohibir cualquier tipo de discriminación por cuestión de discapacidad y sancionar severamente a quienes violen los derechos de las personas con discapacidad.
21	Que reforma el artículo 218 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Mónica Almeida López (PRD)	Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.	Incrementar de dos a tres los debates entre candidatos a la Presidencia. Incluir las plataformas digitales para la transmisión de los debates. Prohibir los actos de difamación en los debates.
22	Que adiciona un artículo 2o. Bis a la Ley General de Salud. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela (PAN)	Comisión de Salud, para dictamen.	Garantizar el pleno acceso a la protección de la Salud de niñas, niños y adolescentes mediante los convenios necesarios para tal fin.



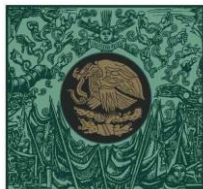
23	Que reforma los artículos 7o. de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 175-A de la Ley Federal de Derechos. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Dulce María Sauri Riancho (PRI)	Comisión de Gobernación y Población, para dictamen, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para opinión.	Establecer los beneficios de los que gozará quien ejerza el derecho al voto en las elecciones y procesos electorales relacionados con los mecanismos de participación constitucionalmente autorizados y el pago del derecho por la reposición de la credencial de elector, salvo cuando se demuestre con el Certificado Electoral la participación en la elección inmediata anterior o demuestre que le fue robada.
24	Que adiciona el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dips. integrantes del grupo parlamentario (MC)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Incluir los porcentajes máximos autorizados para certificados de energías limpias y renovables.
25	Para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la frase "Braceros del 1942-1967".	Dip. Samuel Herrera Chávez (MORENA)	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la frase "Braceros del 1942-1967".
26	Que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN)	Comisión de Salud, para dictamen.	Garantizar la atención de los pacientes de enfermedades raras.
27	Que reforma el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Hortensia María Luisa Noroña Quezada (PRI)	Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.	Ampliar el catálogo de causas de responsabilidad para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, en relación a la perspectiva de género.



28	Que reforma los artículos 4o. y 130 de la Ley de Hidrocarburos . Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dips. integrantes del grupo parlamentario (MC)	Comisión de Energía, para dictamen, y a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para opinión.	Incluir el concepto de fractura hidráulica y la disposición específica para prohibir su uso.
29	Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Miguel Acundo González (PES)	Comisión Puntos Constitucionales, para dictamen.	Facultar al Congreso para expedir leyes en materia de bienestar animal.
30	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación . Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Samuel Herrera Chávez (MORENA)	Comisión Educación, para dictamen.	Promover la cultura del bienestar animal y fomentar una cultura de respeto de todas las especies vivientes.
31	Que reforma el artículo 2o. del Código Civil Federal . Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dip. Janet Melanie Murillo Chávez (PAN)	Comisión Justicia, para dictamen.	Establecer que en el caso de las niñas, niños y adolescentes, la capacidad jurídica será contraída de manera progresiva desde su concepción y vida fetal.
32	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica y de la Ley de Transición Energética . Publicación en Gaceta Anexo III 10 de diciembre de 2019.	Dips. integrantes del grupo parlamentario (MC)	Comisión Energía, para dictamen.	Generar los instrumentos necesarios que permitan el desarrollo de energías limpias y renovables.



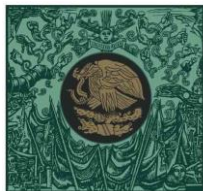
33	Que adiciona el artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, publicado en el DOF el 26 de abril de 2006. Publicación en Gaceta Anexo [*] 10 de diciembre de 2019.	Dip. Miguel Acundo González (PES)	Comisiones Unidas de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Educación, para dictamen.	Reconocer la antigüedad y prestaciones legales que corresponden a los trabajadores de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
34	Que reforma los artículos 61 y 61 Bis de la Ley General de Salud. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Armando Contreras Castillo (MORENA)	Comisión de Salud, para dictamen.	Proporcionar a las niñas y adolescentes cuidados especiales durante su embarazo, considerándolo de alto riesgo desde el inicio hasta la terminación de éste.
35	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre y de la Ley General de Cambio Climático. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Oscar Daniel Martínez Terrazas (PAN)	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.	Actualizar el procedimiento administrativo de inspección ambiental y garantizar la plena aplicación de los derechos humanos en esta materia.



36	Que reforma y adiciona el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Establecer que el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, lo será también del Consejo Consultivo y será elegido por el pleno del Senado. Considerar elegibles ante el pleno del Senado los candidatos que además de cumplir con los requisitos legales, sean integrados a una lista de hasta 20 candidatos, previamente elegidos por las organizaciones de la sociedad civil.
37	Que adiciona un artículo 335 Bis al Código Penal Federal. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Felipe Rafael Arvizu de la Luz (MORENA)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Sancionar al que abandone a un adulto mayor siendo su descendiente por consanguinidad o afinidad de primer o segundo grado, o por línea colateral por consanguinidad o afinidad de segundo grado si no resultare daño alguno para la persona.
38	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dips. integrantes del grupo parlamentario (PAN)	Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
39	Que reforma y adiciona el artículo 9o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC)	Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.	Ampliar los requisitos para ser Presidente de la Comisión, con la intención de disminuir la participación de militantes partidistas, exigiendo que se acredite renuncia a militancia partidista de por lo menos cinco años al día de la elección, y aumentar los requisitos para que cuente con experiencia laboral acreditable en alguna Organización de la Sociedad Civil.
40	Que adiciona los artículos 3o. y 64 de la Ley General de Salud. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses (MORENA)	Comisión de Salud, para dictamen.	Considerar materia de salubridad general, la prevención, atención y vigilancia de las infecciones asociadas para la atención de la salud. Establecer acciones para la prevención y control de infecciones asociadas a la atención de la salud en los recién nacidos.



41	Que reforma el artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal . Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera (PAN)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Aumentar del 20% al 30% de la recaudación federal participable para constituir el Fondo General de Participaciones.
42	Que adiciona al artículo 35 de la Ley General de Vida Silvestre . Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Ruth Salinas Reyes (MC)	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.	Celebrar convenios para la expedición de certificados de bienestar animal para la venta de animales en establecimientos comerciales dedicados a la venta de mascotas y rescatar a los animales ante el incumplimiento. Prohibir la comercialización de ejemplares de la fauna silvestre en la vía pública y tianguis, bazares, mercados públicos o establecimientos comerciales que provoquen maltrato a los animales o que no cuenten con la asesoría de médico veterinario.
43	Que reforma y adiciona los artículos 41 y 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores . Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Merary Villegas Sánchez (MORENA)	Comisión de Vivienda, para dictamen.	Incluir los criterios para la concesión de prórrogas en los pagos de amortización de un crédito. Prohibir al Instituto la contratación o subcontratación para ejecutar acciones o medidas de cobranza social, promover procesos o procedimientos en contra de los trabajadores omisos en los pagos de sus créditos y en el caso de los créditos vencidos, para cederlos o venderlos.
44	Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera (PAN)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Precisar la facultad del Congreso para establecer contribuciones especiales sobre energía eléctrica, salvo las contribuciones derivadas de la prestación del servicio de alumbrado público.
45	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil . Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Ruth Salinas Reyes (MC)	Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para dictamen.	Sancionar el desvío de recursos aportados al Fondo de Protección Civil, conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y con independencia de las vías civil y penal. Instaurar mecanismos de observación, vigilancia, contraloría y denuncia de carácter ciudadano para garantizar la observancia de infracciones y sanciones.



46	Que reforma el artículo 139 del Código Penal Federal . Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Ulises Murguía Soto (MORENA)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Imponer sanción a quien, con un fin político, ideológico o religioso intencionalmente realice actos en contra de bienes o servicios, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular, u obligar a éste para que tome una determinación.
47	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos . Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dips. integrantes del grupo parlamentario (MORENA)	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.	Incorporar el principio de responsabilidad extendida y enfatizar la prevención de la generación de residuos.
48	Que reforma los artículos 89 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Madeleine Bonnafoux Alcaraz (PAN)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Observar el principio de paridad para los nombramientos de embajadores, cónsules, empleados superiores de Hacienda, e integrantes de los órganos colegiados encargados de la regulación en materia de telecomunicaciones, energía y competencia económica. Incluir el principio de paridad para los puestos de primer nivel y mandos superiores de la administración pública municipal.
49	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes , en materia de situación de calle. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Leticia Díaz Aguilar (MORENA)	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.	Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de calle y elaborar un protocolo de atención de las acciones de asistencia y protección.
50	Que adiciona el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República . Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Sandra Paola González Castañeda (MORENA)	Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.	Incluir en la estructura de la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía Especializada en Materia de Género y Prevención de la Violencia contra la Mujer.



51	Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Sandra Paola González Castañeda (MORENA)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.	Prohibir toda brecha salarial que por cuestión de género establezca una violación a los principios convencionales de igualdad y equidad y aplicar por el Estado mexicano políticas públicas orientadas a erradicar las diferencias salariales por razones de género.
52	Que reforma los artículos 3o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en Gaceta Anexo IV 05 de diciembre de 2019.	Dip. Mario Ismael Moreno Gil (MORENA)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Incluir el aspecto artístico como parte de la educación y garantizar el derecho al acceso al arte.
53	Que adiciona los artículos 366 Quintus y 366 Sextus al Código Penal Federal. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Ulises García Soto (MORENA)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Sancionar al que sustraiga, retenga u oculte a un menor de edad.
54	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Publicación en Gaceta Anexo IV 10 de diciembre de 2019.	Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez.	Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para dictamen.	Implementar institutos de planeación a nivel metropolitano, estatal, multimunicipal y municipal.
55	Que se adiciona el artículo 63 Bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Publicación en Gaceta Anexo I 10 de diciembre de 2019.	Congreso del estado de Durango.	Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.	Establecer que cometerá hostigamiento sexual el servidor público que, en el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor, exprese conductas relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva y considerar acoso sexual, las conductas que realice el servidor público aún sin existir la subordinación, pero existiendo un ejercicio abusivo del poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima.

REGRESAR



10. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Gobernación y Población. Publicación en GP: Anexo II. 10 de diciembre de 2019.	Que adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Archivos. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por legisladoras y legisladores del grupo parlamentario de Morena, el 29 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura). Propuesta: Eliminar las funciones de difundir y proyectar el derecho a la memoria de la Nación, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que actualmente tienen las unidades de apoyo técnico y de estructura dependientes de la Oficina de la Presidencia de la República, para que sean ejercidas por el Archivo General de la Nación.	Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)
2	Comisión de Igualdad de Género. Publicación en GP: Anexo VII. 10 de diciembre de 2019.	Que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Dip. Ruth Salinas Reyes (MC), el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Se garantice el acceso y la cultura a una vida libre de violencia contra las mujeres, incluye el reconocimiento de la responsabilidad compartida de los hijos e hijas. Promover y desarrollar la educación sexual integral y reproductiva de todas las niñas, adolescentes y mujeres. Garantizar los programas, servicios y el derecho a la salud en cuanto a la calidad, accesibilidad y disponibilidad de las 24 horas a las mujeres víctimas de violencia.	
3	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Publicación en GP: Anexo II. 10 de diciembre de 2019.	Que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Sergio Mayer Bretón (MORENA), el 29 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Otorgar anualmente la Medalla "Francisco Toledo", para reconocer y premiar al artista comprometido socialmente, que haya contribuido con su obra o acciones en la formación, defensa, conservación, rescate y difusión del patrimonio natural, cultural y artístico de México.	



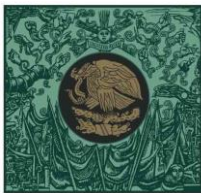
4	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Publicación en GP: Anexo II. 10 de diciembre de 2019.	Por el que la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, otorga la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo a la C. Alexa Citlali Moreno Medina. Proceso Legislativo: Conforme a lo establecido en el "Reglamento de la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre 2016. Propuesta: Otorgar la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo, a la C. Alexa Citlali Moreno Medina.	
5	Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población Publicación en GP: Anexo IX. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se expide la Ley de Amnistía. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal, el 18 de septiembre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Expedir la Ley de Amnistía.	
6	Comisión de Gobernación y Población Publicación en GP: Anexo X. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se declara el 2020 como "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria". Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Dip. María Marivel Solís Barrera (MORENA), el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura) Iniciativa remitida por el Ejecutivo Federal, el 10 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Se declara al año 2020 como "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria". Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal durante el año 2020, deberán inscribir la leyenda en la documentación oficial.	

REGRESAR



11. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

No.	DICTAMEN
1	Comisión de Gobernación y Población Con Proyecto de Decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Archivos. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por legisladoras y legisladores del grupo parlamentario de Morena, el 29 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura). Propuesta: Eliminar las funciones de difundir y proyectar el derecho a la memoria de la Nación, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que actualmente tienen las unidades de apoyo técnico y de estructura dependientes de la Oficina de la Presidencia de la República, para que sean ejercidas por el Archivo General de la Nación. Publicación en GP: Anexo II, 10 de diciembre de 2019.
	DISCUSIÓN EN LO GENERAL
	Por la Comisión de Gobernación y Población: Dip. Rocío Barrera Badillo Para fijar postura: Dip. Raymundo García Gutiérrez (PRD) Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM) Dip. Eudoxio Morales Flores (PES) Dip. Martha Tagle Martínez (MC) Dip. Ana Ruth García Grande (PT) Dip. Ricardo Aguilar Castillo (PRI) Dip. Fernando Torres Graciano (PAN) Dip. Alma Delia Navarrete Rivera (MORENA)
	Para hablar a favor: Dip. Dulce María Sauri Riancho (PRI) Dip. Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas (PAN) Dip. Alfonso Pérez Arroyo (MORENA)
	Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Archivos por 453 votos. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



Comisión de Igualdad de Género

Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres.

Proceso Legislativo:

Iniciativa presentada por la Dip. Ruth Salinas Reyes (MC), el 30 de abril de 2019. (LXIV Legislatura)

Propuesta:

Se garantice el acceso y la cultura a una vida libre de violencia contra las mujeres, incluye el reconocimiento de la responsabilidad compartida de los hijos e hijas.

Promover y desarrollar la educación sexual integral y reproductiva de todas las niñas, adolescentes y mujeres.

Garantizar los programas, servicios y el derecho a la salud en cuanto a la calidad, accesibilidad y disponibilidad de las 24 horas a las mujeres víctimas de violencia.

Publicación en GP: Anexo VII, 10 de diciembre de 2019.

DISCUSIÓN EN LO GENERAL

Por **la Comisión de Igualdad de Género**: Dip. María Wendy Briceño Zuloaga

Para fijar postura:

Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD)

Dip. Ana Patricia Peralta De La Peña

Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz (PES)

Dip. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (MC)

Dip. Martha Huerta Hernández (PT)

Dip. Anilú Ingram Vallines (PRI)

Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez (PAN)

Dip. María Elizabeth Díaz García (MORENA)

Para hablar a favor:

Dip. María Lucero Saldaña Pérez (PRI)

Dip. Rocío del Pilar Villarauz Martínez (MORENA)

Dip. María Libier González Anaya (MC)

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del Proyecto de Decreto, por 450 votos.

DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR

Dip. Rocío del Pilar Villarauz Martínez (MORENA)

Reserva Al Artículo 23 Bis

En votación económica se admitió a discusión.

Trámite: En votación económica se aceptó y se incorpora al dictamen.

Aprobado en lo general y en lo particular por 438 votos, con la modificación aceptada por la Asamblea, el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres.



	Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.
3	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el numeral 5 al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para otorgar cada año la Medalla Francisco Toledo. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Sergio Mayer Bretón (MORENA), el 29 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura) Propuesta: Otorgar anualmente la Medalla "Francisco Toledo", para reconocer y premiar al artista comprometido socialmente, que haya contribuido con su obra o acciones en la formación, defensa, conservación, rescate y difusión del patrimonio natural, cultural y artístico de México. Publicación en GP: Anexo II, 10 de diciembre de 2019.
	DISCUSIÓN EN LO GENERAL
	Por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias: Dip. Sergio Mayer Bretón Para fijar postura Dip. Abril Alcalá Padilla (PRD) Dip. Irasema del Carmen Buenfil Díaz (PES) Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC) Dip. Margarita García García (PT) Dip. Carlos Elhier Cinta Rodríguez (PAN) Dip. Armando Contreras Castillo (MORENA) Para hablar a favor: Dip. Guadalupe Romo Romo (PAN)
	Aprobado en lo general y en lo particular, por 396 votos, el Proyecto de Decreto por el que se adiciona el numeral 5 al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para otorgar cada año la medalla Francisco Toledo. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
4	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Con Proyecto de Decreto por el que la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, otorga la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo a la C. Alexa Citlali Moreno Medina. Proceso Legislativo: Conforme a lo establecido en el "Reglamento de la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre 2016. Propuesta: Otorgar la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo, a la C. Alexa Citlali Moreno Medina. Publicación en GP: Anexo II, 10 de diciembre de 2019.



	DISCUSIÓN EN LO GENERAL
	Por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias: Dip. Miguel Alonso Riggs Baeza Para fijar postura Dip. Raymundo García Gutiérrez (PRD) Dip. Lilia Villafuerte Zavala (PVEM) Dip. Ernesto Vargas Contreras (PES) Dip. Alan Jesús Falomir Saenz (MC) Dip. Santiago González Soto (PT) Dip. José Salvador Rosas Quintanilla (PAN) Dip. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno (MORENA) Para hablar a favor: Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN)
	Aprobado en lo general y en lo particular, por 453 votos, el Proyecto de Decreto por el que la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, otorga la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo a la C. Alexa Citlali Moreno Medina. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

REGRESAR



12. MOVIMIENTO DE C. DIPUTADA

a) Solicitud de Licencia

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Miroslava Carrillo Martínez (MORENA)	Por tiempo indefinido. A partir del 16 de diciembre de 2019.	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Llámese al suplente. c) Comuníquese.

REGRESAR

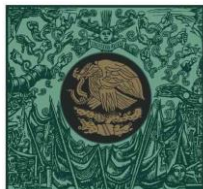


13. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE												
1	Por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados las sustituciones en la integración de comisiones y grupos de amistad durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Acuerdo: PRIMERO.- Se autoriza al Presidente de la Junta de Coordinación Política para que, durante el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, solicite al Presidente de la Mesa Directiva la publicación en la Gaceta Parlamentaria de las sustituciones en la integración de comisiones y grupos de amistad, remitidos por los grupos parlamentarios. SEGUNDO.- Las sustituciones surtirán efectos formales a partir del día de su publicación.	a) Aprobado en <u>votación económica</u>. b) Comuníquese. Publicación en GP: Anexo VI 10 de diciembre de 2019.												
2	Por el que integra la junta directiva para el segundo año del Comité de Ética de la Cámara de Diputados. Acuerdo: PRIMERO.- La Junta de Coordinación Política acordó la siguiente integración para el segundo año del Comité de Ética: <table><tr><th>GRUPO PARLAMENTARIO</th><th>DIPUTADO</th><th>CARGO</th></tr><tr><td>PRI</td><td>JUAN ORTÍZ GUARNEROS</td><td>PRESIDENCIA</td></tr><tr><td>MORENA</td><td>JAIME HUMBERTO PÉREZ BERNABE</td><td>SECRETARÍA</td></tr><tr><td>PAN</td><td>RICARDO GARCÍA ESCALANTE</td><td>SECRETARÍA</td></tr></table> SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados.	GRUPO PARLAMENTARIO	DIPUTADO	CARGO	PRI	JUAN ORTÍZ GUARNEROS	PRESIDENCIA	MORENA	JAIME HUMBERTO PÉREZ BERNABE	SECRETARÍA	PAN	RICARDO GARCÍA ESCALANTE	SECRETARÍA	a) Aprobado en <u>votación económica</u>. b) Comuníquese. Publicación en GP: Anexo XI 10 de diciembre de 2019.
GRUPO PARLAMENTARIO	DIPUTADO	CARGO												
PRI	JUAN ORTÍZ GUARNEROS	PRESIDENCIA												
MORENA	JAIME HUMBERTO PÉREZ BERNABE	SECRETARÍA												
PAN	RICARDO GARCÍA ESCALANTE	SECRETARÍA												
3	Por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretarías de Gobernación, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al gobierno de Chiapas para que continúen los trabajos de la mesa interinstitucional que tiene como propósito resolver la problemática de los bienes comunales Zona Lacandona, derivada a la resolución presidencial publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre de 1971 , asimismo que se dé a conocer a la sociedad los resultados de los futuros acuerdos tomados, en dicha mesa interinstitucional. Acuerdo: ÚNICO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaria de Gobernación, Secretaria Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Gobierno del Estado de Chiapas para que continúen los trabajos de la mesa Interinstitucional que tiene como propósito resolver la problemática de los Bienes Comunales Zona Lacandona derivada a la resolución presidencial publica en el Diario oficial de la Federación el 21 de noviembre de 1971 , así mismo que se dé a conocer a la sociedad los resultados de los futuros acuerdos tomados, en dicha mesa Interinstitucional.	a) Aprobado en <u>votación económica</u>. b) Comuníquese. Publicación en GP: Anexo XII 10 de diciembre de 2019.												

REGRESAR



De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

No.	ACUERDO	TRÁMITE																																																																																																									
1	Por el que se modifica el acuerdo por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Acuerdo: Primero. Se modifica el Calendario Legislativo para el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, para quedar como sigue: <table><tr><th colspan="7">Septiembre 2019</th></tr><tr><th>Lunes</th><th>Martes</th><th>Miércoles</th><th>Jueves</th><th>Viernes</th><th>Sábado</th><th>Domingo</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 Sesión del Congreso General</td></tr><tr><td>2</td><td>3 Sesión Ordinaria</td><td>4</td><td>5 Sesión Ordinaria</td><td>6</td><td>7</td><td>8*</td></tr><tr><td>9</td><td>10 Sesión Ordinaria</td><td>11</td><td>12 Sesión Ordinaria</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr><tr><td>16** Descanso Obligatorio</td><td>17</td><td>18 Sesión Ordinaria</td><td>19 Sesión Ordinaria</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr><tr><td>23</td><td>24 Sesión Ordinaria</td><td>25</td><td>26 Sesión Ordinaria</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr><tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> *Fecha límite para la recepción del Paquete Fiscal 2020. (Artículo 74, Fracción IV de la CPEUM) **De conformidad al Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, en conmemoración del 16 de septiembre <table><tr><th colspan="7">Octubre 2019</th></tr><tr><th>Lunes</th><th>Martes</th><th>Miércoles</th><th>Jueves</th><th>Viernes</th><th>Sábado</th><th>Domingo</th></tr><tr><td></td><td>1 Sesión Ordinaria</td><td>2 Sesión Ordinaria</td><td>3 Sesión Ordinaria</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr><tr><td>7</td><td>8 Sesión Ordinaria</td><td>9 Sesión Ordinaria</td><td>10 Sesión Ordinaria</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr><tr><td>14</td><td>15 Sesión Ordinaria</td><td>16 Sesión Ordinaria</td><td>17 Sesión Ordinaria</td><td>18</td><td>19</td><td>20*</td></tr><tr><td>21</td><td>22 Sesión Ordinaria</td><td>23 Sesión Ordinaria</td><td>24 Sesión Ordinaria</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr><tr><td>28</td><td>29 Sesión Ordinaria</td><td>30 Sesión Ordinaria</td><td>31 Sesión Ordinaria</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> *Fecha límite para la aprobación de Ley de Ingresos. (Artículo 42, Fracción IV de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria)	Septiembre 2019							Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo							1 Sesión del Congreso General	2	3 Sesión Ordinaria	4	5 Sesión Ordinaria	6	7	8*	9	10 Sesión Ordinaria	11	12 Sesión Ordinaria	13	14	15	16** Descanso Obligatorio	17	18 Sesión Ordinaria	19 Sesión Ordinaria	20	21	22	23	24 Sesión Ordinaria	25	26 Sesión Ordinaria	27	28	29	30							Octubre 2019							Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo		1 Sesión Ordinaria	2 Sesión Ordinaria	3 Sesión Ordinaria	4	5	6	7	8 Sesión Ordinaria	9 Sesión Ordinaria	10 Sesión Ordinaria	11	12	13	14	15 Sesión Ordinaria	16 Sesión Ordinaria	17 Sesión Ordinaria	18	19	20*	21	22 Sesión Ordinaria	23 Sesión Ordinaria	24 Sesión Ordinaria	25	26	27	28	29 Sesión Ordinaria	30 Sesión Ordinaria	31 Sesión Ordinaria				a) Aprobado en <u>votación económica</u>. b) Comuníquese. Publicación en GP: Anexo VIII 10 de diciembre de 2019.
	Septiembre 2019																																																																																																										
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo																																																																																																				
							1 Sesión del Congreso General																																																																																																				
	2	3 Sesión Ordinaria	4	5 Sesión Ordinaria	6	7	8*																																																																																																				
	9	10 Sesión Ordinaria	11	12 Sesión Ordinaria	13	14	15																																																																																																				
	16** Descanso Obligatorio	17	18 Sesión Ordinaria	19 Sesión Ordinaria	20	21	22																																																																																																				
	23	24 Sesión Ordinaria	25	26 Sesión Ordinaria	27	28	29																																																																																																				
	30																																																																																																										
	Octubre 2019																																																																																																										
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo																																																																																																					
	1 Sesión Ordinaria	2 Sesión Ordinaria	3 Sesión Ordinaria	4	5	6																																																																																																					
7	8 Sesión Ordinaria	9 Sesión Ordinaria	10 Sesión Ordinaria	11	12	13																																																																																																					
14	15 Sesión Ordinaria	16 Sesión Ordinaria	17 Sesión Ordinaria	18	19	20*																																																																																																					
21	22 Sesión Ordinaria	23 Sesión Ordinaria	24 Sesión Ordinaria	25	26	27																																																																																																					
28	29 Sesión Ordinaria	30 Sesión Ordinaria	31 Sesión Ordinaria																																																																																																								



Noviembre 2019						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1 Todos los Santos	2 Día de Muertos	3
4	5 Sesión Ordinaria	6 Sesión Ordinaria	7 Sesión Ordinaria	8	9	10
11	12 Sesión Ordinaria	13	14 Sesión Ordinaria	15*	16	17
18** Descanso Obligatorio	19	20 Sesión Ordinaria	21 Sesión Ordinaria	22	23	24
25	26 Sesión Ordinaria	27	28 Sesión Ordinaria	29	30	

*Fecha límite para la aprobación de presupuesto de Egresos. (Artículo 42, Fracción V de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria)

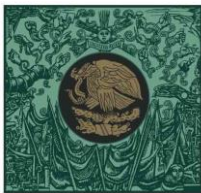
**De conformidad al Artículo 74 de la ley Federal del Trabajo, en conmemoración del 20 de noviembre.

Diciembre 2019						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3 Sesión Ordinaria	4	5 Sesión Ordinaria	6	7	8
9	10 Sesión Ordinaria	11 Se agrega Sesión Ordinaria	12 Sesión Ordinaria Clausura	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Segundo. En caso de ser necesario sesionar en días diferentes a los establecidos en el presente Acuerdo, la Mesa Directiva, en uso de sus facultades, hará los avisos necesarios.

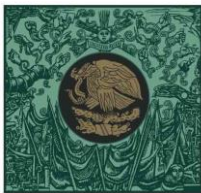
Tercero. Comuníquese y publíquese en Gaceta Parlamentaria.

REGRESAR

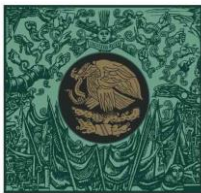


14. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Dip. Jesús Salvador Minor Mora (MORENA) Publicación en GP: Anexo XV. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a emitir una declaratoria de contingencia para el rescate del valle de Mexicali y San Felipe en Baja California. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen.	Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal a que emita una Declaratoria de Emergencia o Contingencia para el rescate de tierras de cultivo en el valle de Mexicali y en San Felipe, con objeto de orientar recursos económicos que permitan la reactivación de actividades productivas del campo; la diversificación de los cultivos tradicionales y demás ramas productivas de esos medios rurales; el fomento para el desarrollo del sector agroindustrial y pesquero así como para la gestión eficiente y sustentable del agua, que antes fue un recurso abundante y ahora es un bien restringido. Segundo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Banca de Desarrollo) a que oriente recursos del Programa especial de Apoyo Finayuda para el rescate de tierras de cultivo en el valle de Mexicali y en San Felipe, y que igualmente se apliquen garantías del Fondo Nacional de Garantía de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (Fonaga), Garantías Líquidas de la Financiera Nacional o de gobiernos estatales y/o municipales, así como del Programa para la Profundización del Financiamiento Rural (Profin). Tercero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al gobierno del estatal de Baja California para que oriente recursos económicos que ayuden al rescate de los valles de Mexicali y San Felipe, dada la situación de emergencia que enfrentan los habitantes de estas zonas.
2	Dips. Integrantes del Grupo Parlamentario (PT) Publicación en GP: Anexo XV. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se exhorta a diversas autoridades y al gobierno de Chiapas, a continuar con los trabajos de la mesa interinstitucional que tiene como propósito resolver la problemática de los bienes comunales de la zona Lacandona. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas, para dictamen.	Único. Se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Gobernación, Secretaría Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y al gobierno del estado de Chiapas para que continúen los trabajos de la mesa interinstitucional que tiene como propósito resolver la problemática de los bienes comunales de la zona Lacandona derivada a la resolución presidencial publica en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre de 1971, asimismo que se dé a conocer a la sociedad los resultados de los futuros acuerdos tomados, en dicha mesa interinstitucional.



3	Dip. David Bautista Rivera (MORENA) Publicación en GP: Anexo XV. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se exhorta a la Sedatu, a llevar a cabo las acciones necesarias para solucionar la problemática de acceso a una vivienda digna, adecuada y habitable. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.	Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a que, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo las acciones necesarias para solucionar la problemática de acceso a una vivienda digna, adecuada y habitable.
4	Dip. Ana Karina Rojo Pimentel (PT) Publicación en GP: Anexo XV. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se exhorta a la Conagua, a concluir los trabajos del Túnel Emisor Oriente, con el propósito de evitar las severas inundaciones que se presentan en dicha zona. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para dictamen.	Único. La Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a que concluya los trabajos e implemente la puesta en marcha del túnel emisor oriente con el propósito de evitar las severas inundaciones que se presentan al oriente de la Ciudad de México y áreas conurbadas.
5	Dip. Leticia Díaz Aguilar (MORENA) Publicación en GP: Anexo XV. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se exhorta al DIF y a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a adoptar medidas especiales concernientes a las niñas, niños y adolescentes en desamparo familiar. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.	Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para que, adopte las directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños y garantice la revisión periódica en centros de asistencia social y supervise la calidad de la atención que se les otorga a las niñas, niños y adolescentes privados de su entorno familiar. Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular del Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a otorgar medidas especiales de protección de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en desamparo familiar.
6	Dip. Ana Karina Rojo Pimentel (PT) Publicación en GP: Anexo XV. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se exhorta a diversas autoridades, a establecer mecanismos para asegurar las condiciones de vida, fomentando la educación de las niñas y niños que viven con sus madres reclusas en los Centros de Readaptación Social Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.	Único. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Secretaría de Educación Pública y al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a establecer mecanismos para asegurar las condiciones de vida, fomentando la educación, de las niñas y niños que viven con sus madres reclusas en los centros de readaptación social, encaminadas a implementar centros de desarrollo infantiles adecuados para el desarrollo físico, mental y social de los menores, salvaguardando el interés superior de las niñas y niños.



7	Dip. Merary Villegas Sánchez (MORENA) Publicación en GP: Anexo XV. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura Federal y a la FGR, a investigar y sancionar el actuar de los magistrados del Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Décimo Segundo Circuito en el Juicio de Amparo 06/2017 y 939/2019, a fin de determinar si dicho procedimiento en perjuicio de extrabajadores de Compañía Azucarera de los Mochis, en el estado de Sinaloa, estuvo apegado a derecho. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial y a la Fiscalía General de la República, para que, en el ámbito de sus atribuciones, investiguen y sancionen el actuar de los magistrados del Tribunal Colegiado de Circuito en materia del Trabajo del Décimo Segundo Circuito en el juicio de amparo 06/2017 y el 939/2019, a fin de determinar si dicho procedimiento en perjuicio de los ex trabajadores de la Compañía Azucarera de los Mochis, Sinaloa, estuvo apegado a derecho.
8	Dip. Ana Karina Rojo Pimentel (PT) Publicación en GP: Anexo XV. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se exhorta a la SRE, a la Secretaría de Cultura y al INAH, a hacer valer los instrumentos internacionales de protección de los que México es parte, para combatir la venta de piezas arqueológicas en el extranjero. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.	Único. Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a la Secretaría de Cultura y al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, refuercen y hagan valer los instrumentos internacionales de protección de los que México es parte, para combatir la venta de piezas arqueológicas en el extranjero.
9	Dip. Ana Laura Bernal Camarena (PT) Publicación en GP: Anexo XV. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se exhorta a la Comisión Estatal del Agua del estado de Sonora, para que conjuntamente con los organismos operadores municipales de agua, alcantarillado y saneamiento, analicen y efectúen trabajos de corto, mediano y largo plazo para resolver el problema de mantenimiento e instalación de drenaje en la entidad. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para dictamen.	Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Estatal del Agua de Sonora para que, conjuntamente con los Organismos Operadores Municipales de Agua, Alcantarillado y Saneamiento, especialmente el de la Ciudad de Hermosillo, analice y efectúe trabajos de corto, mediano y largo plazo para resolver el problema de mantenimiento e instalación de drenaje en la entidad. Segundo. Se solicita a la Secretaría de Salud del estado de Sonora realizar una campaña conjunta con sus símiles municipales, para prevenir y en su caso, atender enfermedades gastrointestinales en la población, derivado de la saturación de drenajes y de los que existen a cielo abierto.
10	Dip. Dionicia Vázquez García (PT) Publicación en GP: Anexo XV. 10 de diciembre de 2019.	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Secretaría de Cultura, realice los trámites necesarios para la inclusión de la Feria Nacional de la Pirotecnia, en el municipio de Tultepec, estado de México, en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal, a que instruya a la titular de la Secretaría de Cultura, a que realice los trámites necesarios para la inclusión de la Feria Nacional de la Pirotecnia, realizada en el municipio de Tultepec, estado de México, los primeros días de marzo de cada año, en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, que lleva el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

REGRESAR



III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN.

1. FECHA	Miércoles 11 de diciembre de 2019.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

REGRESAR